

El fuego literalmente devoró las viviendas.

Cuatro adultos y dos niñas damnificados en Catemu

Incendio arrasó tres casas y dejó herida grave a mujer mayor

Dificultad de desplazamiento habría impedido a la mujer huir, resultando con quemaduras en gran parte del cuerpo

Pág. 7

Proyectos del 6%:

Dideco asesorará a agrupaciones vecinales para postular al FNDR

Pág. 3

LOS ANDES

Mejoramiento de plaza central y multicancha de Villa Los Acacios

Pág. 4

Van por el trofeo máximo:

Chicas Vóley U14 del CD Aconcagua listas para la Copa Lincoln

Pág. 5

También la Escuela de Tenis:

Empezó el abierto José Lepe en el Club Valle de Aconcagua

Pág. 10

'Campaña Dame una Mano':

Vecinos de El Canelo 3 apoyan campaña para abuelitos de 21 de Mayo

Pág. 12

SIP de Carabineros San Felipe:

Cae prófugo que debía cumplir condena por robo en una vivienda

Pág. 8

Mujer se negó a retomar relación:

En prisión preventiva sujeto acusado de violar y secuestrar a expareja

Pág. 9



Pág. 5

CALENTANDO MOTORES.- Muy duros son los entrenamientos a los que se están sometiendo desde hace varias semanas las jugadoras de vóleybol del Club Deportivo Aconcagua U14, para poder llegar a disputar la corona de campeonas el próximo 19 y 20 de noviembre en el Colegio Lincoln de Las Condes, en Santiago. Ellas realizaron un largo entrenamiento para sí mismas y para las cámaras de **Diario El Trabajo**. Su meta es lograr arrebatar el título a las actuales campeonas del Boston College. (Foto Roberto González Short)

Cargos rigen por dos años a partir de este mes:

Pág. 6

Cámara de Comercio y Turismo presenta en sociedad a su renovado Directorio





Defensa del patrimonio arbóreo sanfelipeño Caso: Avenida Michimalongo

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

La heredad del patrimonio tangible e intangible es para la sociedad la visión y versión del territorio habitado de antaño que han sido transmitidas ya sea por vía comunitaria o propias del paisaje habitado que, en sí, determina una imagen contemporánea a los actuales habitantes de un lugar. En este sentido, la ciudad de San Felipe desde sus orígenes coloniales ha mantenido un plano urbano propio del damero español que fue la geometría predominante en casi todos los asentamientos regidos por la corona imperial de España.

En consideración a lo indicado, las alamedas y sus forestas asociadas fueron y son los circuitos que el tránsito pedestre y vehicular rodean el casco histórico citadino y a la vez representan un espacio público abierto de congregación social que hace uso el ciudadano en diversas actividades. A estas vías de circulación, se unen otras propias del ingreso a la urbe como es el caso de la avenida Michimalongo (acceso oriente de San Felipe), donde un proyecto de ampliación de pistas de circulación para rodados, ciclo vías y veredas ha determinado la tala de una hilera de árboles, situación a la que la vecindad del barrio se ha opuesto. Esta situación, recuerda lo ocurrido en Talcahuano donde por una iniciativa inconsciente se iba a cortar un alcornoque, signo del barrio, y que por la actitud y acción de una octogenaria pero decidida dama evitó que se erradicara el árbol, y la autoridad edilicia junto a

la empresa encargada de las obras, hizo una readecuación del trazado y mantuvo este signo arbóreo que era y es parte del espacio vivido.

Súmese a lo indicado, la plazoleta del Gómero en la comuna de Providencia (Santiago), Olmo de Inés de Suárez, comuna de Renca (Santiago), Pino de Canarias en Parque Forestal (Santiago), Canelo plantado por Gabriela Mistral, Pimiento donde San Martín amarró su caballo (Putendo), Gómero en Plaza Victoria, Valparaíso, entre otros ejemplos dignos de resaltar de flora urbana en que por su significado son atributos y representativos locales y que nadie ni autoridad pretendería alterar su sobrevivencia.

Si bien, para el caso de la línea forestal de la avenida en cuestión se pretende reponer una cantidad significativa de reforestación nativa (peumos, quillayes), nada garantiza que esas especies alcancen una madurez dado que la sequía climática imperante y el descuido siempre tienen un efecto de alta tasa de no sobrevivencia orgánica y, por lo mismo, es dable la propuesta de reconfigurar la intervención vial que según informaciones está en un 30% avanzada.

Si se lograra este reacomodo del eje vial, sería un valioso antecedente socio patrimonial a considerar en venideros diseños de planes que responderían a lo que en planificación no se contempla, cual es, la *reingeniería socioterritorial*, gestión en la que la población

expresa sus necesidades y sobre éstas la autoridad debería crear las instancias de modificación o cambios de su entorno.

Ahora bien y en relación al contenido de esta columna de opinión, hay diversos conceptos y entenderes que en el mundo actual se usan para clasificar los árboles singulares, entre los cuales destacan aquellos donde el árbol urbano está mancomunado a aspectos, sucesos relevantes y tradiciones, como por ejemplo un hecho histórico o cultural, por crecer junto a un edificio histórico o formar parte de leyendas, mitos o tradiciones; por aspectos biológicos entre los que cuentan su rareza, edad, hábitat, origen; tamaño que se caracteriza por el grosor del tronco o fuste, altura, tamaño de copa (gómeros de la avenida Brasil en la ciudad puerto de Valparaíso y del Regimiento Escolta Presidencial N° 1 'Granaderos', sector de la Palma, comuna de Quillota), mayor presencia que el común de su especie; belleza estética donde destaca la belleza del árbol o arboleda en su conjunto, su valor estético, su aroma, floración entre otros aspectos o si pertenece a un paisaje ciudadano sobresaliente.

Por último, queda de manifiesto que lo ocurrido recientemente en la ciudad de San Felipe es un claro demostrativo de sentimientos territoriales, los que se encuentran muy afincados en los sanfelipeños que sienten un fuerte lazo emocional con la *Tres Veces Heroica ciudad*.

Cocina de aprendiz



Árbol navideño de macarons

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Macarons de merengue francés con montaje navideño, una de las recetas más fáciles con temática sólo para estas festividades que se aproximan.

Mezclar 120 grs de azúcar flor con 70 grs de harina de almendra y tamizar.

Batir a punto nieve 2 claras (60 grs) con 45 grs de azúcar y luego agregar colorante verde.

Incorporar los ingredientes secos en 3 tandas a las claras batidas, mezclar con movimientos envolventes hasta que al levantar la mezcla sea densa pero fluida.

Maguear con manga

y boquilla lisa sobre lámina de silicona, hornear a 150°C entre 12 y 15 minutos. Enfriar y luego desmoldar, rellenar con buttercream de queso crema.

Crema de mantequilla: Creumar 125 grs de mante-

quilla a T° ambiente con 125 grs de azúcar flor, luego incorporar 200 grs de queso crema a T° ambiente.

Opcional agregar vainilla, mermelada, jengibre rallado, frutos secos picados, canela en polvo, miel o fruta confitada picada.



Cartas al Director

Un mejor compliance

Señor director:

En los últimos días hemos visto cómo grandes empresas han sido descubiertas en irregularidades que las tienen bajo la mira de la justicia, desde faltas a la libre competencia hasta acusaciones de colusión. Cabe preguntarse, entonces, qué está pasando con la ética empresarial, y aún más, con los sistemas anticorrupción de estos grandes conglomerados.

Los modelos de *compliance* han sido una de

las soluciones que las compañías han presentado para prevenir o hacer frente a este tipo de situaciones, sin embargo, en muchos casos estos han sido implementados y, aún así, no ha sido suficiente.

¿Para qué existe, entonces, el *compliance*? Es una duda válida cuando vemos que multinacionales como Samsung Electronics Chile alardean de estar certificados en su Modelo de Prevención de Delitos, pero, por otra parte, enfrenta demandas por imponer precios de reven-

ta de smartphones a sus distribuidores locales, afectando la libre competencia y los precios a los que acceden los consumidores.

Urge una legislación y sistemas de certificación más estrictos en materia de *compliance*, pues está demostrado que, en reiteradas ocasiones, confiar en las buenas intenciones de una empresa no está previniendo que quienes la conforman cometan actos en contra de la ley.

Kristopher Brigham,
socio de ARCH.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/11/2021	31.353,93		03/11/2021	30.415,62
	04/11/2021	31.359,17		04/11/2021	30.427,33
	05/11/2021	31.364,42		05/11/2021	30.439,04
	06/11/2021	31.369,67		06/11/2021	30.450,75
	07/11/2021	31.374,91		07/11/2021	30.462,47
	08/11/2021	31.380,16		08/11/2021	30.474,19
	09/11/2021	31.385,41		09/11/2021	30.485,92
	10/11/2021	31.392,25		10/11/2021	30.499,05
UTM	Noviembre - 2021			53.476	

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Dideco asesorará a agrupaciones vecinales para postular proyectos al 6% FNDR

Una capacitación dirigida a las distintas organizaciones comunitarias de San Felipe, para postular proyectos al 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Nacional (FNDR), fue la ejecutada este martes por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) del municipio sanfelipeño.

La cita convocó a las uniones comunales de juntas de vecinos, adulto mayor, discapacidad y talleres femeninos, a través de quienes se pretende impulsar el levantamiento de proyectos al FNDR, cuyo plazo vence el próximo 17 de noviembre y para lo cual Dideco ha dispuesto una atención especial entre lunes y miércoles de la próxima semana, durante la jornada de la tarde en el segundo piso de sus

• **Tras una primera capacitación realizada este martes, entre lunes y miércoles de la próxima semana, profesionales de la Oficina de Organizaciones Comunitarias atenderán consultas en dependencias de Maipú 376.-**

oficinas ubicadas en Avenida Maipú 376.

Así lo dio a conocer la Dideco, **María Teresa Urbina**, quien aseguró que «la idea es dar a conocer cuáles son las bases para que ellos diseñen un proyecto y puedan postular a estos fondos, nuestra oficina de Organizaciones Comunitarias está a disposición de nuestros vecinos y vecinas que quieran hacer cualquier consulta».

La encargada de la Oficina de Organizaciones Co-

munitarias, **Carol Cisternas**, contó que la postulación a este tipo de fondos surge principalmente a través de la demanda espontánea que se genera por el contacto directo entre esta dependencia municipal y las organizaciones, o bien, a partir de la difusión que se hace a través de los distintos medios electrónicos y redes sociales una vez que son publicadas las bases de este concurso.

Según la profesional, se pueden postular proyectos



La cita convocó a las uniones comunales de juntas de vecinos, adulto mayor, discapacidad y talleres femeninos, a través de quienes se pretende impulsar el levantamiento de proyectos al FNDR

relacionados con cultura, deportes, medio ambiente, social y seguridad, como por ejemplo: charlas, talleres, mejoramiento de infraestructura, alarmas comunitarias, luminarias, entre otros.

«La idea es que después

de esta capacitación, ellos puedan compartir la información con sus organizaciones, pero también con quienes no pertenecen a estas orgánicas, porque el universo es absolutamente amplio en ese sentido, entonces lo que haremos es re-

visar las bases, haremos el ejercicio de cómo ingresar a la plataforma, ya que es la única manera de postular, y de aquí hasta la fecha tope, ir dándole forma a los distintos proyectos que se presentan», detalló Cisternas.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 10	8° 27°	Despejado variando a nubosidad parcial y neblina	Nublado y neblina variando a despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Despejado
jueves 11	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 12	8° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 13	8° 24°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nublado
domingo 14	8° 26°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE 2021

08:00	Matinal Juntos cada Mañana	20:55	Portavoz Noticias
12:00	Novasur, Infantil	21:30	VTV Noticias Edición Central
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía	22:30	VTV Tiempo
14:35	María la del Barrio, Teleserie mexicana con la actuación de Thalía	22:35	Sobre la Mesa, Programa Político, conduce José Andrés Gálvez
15:30	Novasur Infantil	23:30	Hotel de los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
17:00	Música en VTV	00:00	VTV Noticias Media Noche
18:30	VTV Noticias Edición PM	00:45	Música en VTV
19:00	Médicos línea de Vida		

Condorito



Avanza mejoramiento de plaza central y multicancha de Villa Los Acacios

LOS ANDES.- Dotar a vecinos y vecinas de un lugar de encuentro cómodo y pensado para toda familia son los objetivos centrales del mejoramiento del área verde ubicada en calle Dr. Hormazábal, principal espacio público de Villa Los

Acacios y cuyas obras de construcción de una plaza y multicancha ya iniciaron, presentando un 10% de avance.

El proyecto de mejoramiento de la plaza central del sector tiene una inversión de \$94.965.613 provenientes del Fondo de Inicia-


• La Municipalidad de Los Andes gestionó los recursos de parte del Fondo de Iniciativa Local (FRIL) para el mejoramiento de este importante sector de la comuna. Ambos proyectos suman una inversión de casi 200 millones de pesos.

tiva Local (FRIL) del Gobierno Regional, y viene a

potenciar la infraestructura deportiva y recreativa con la que cuenta la comuna, aumentando notablemente el desarrollo de niños y jóvenes, disminuyendo la inseguridad y el consumo de alcohol y drogas, para así mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad aledaña.

Sebastián Brito, director de la Secretaría de Planificación municipal, dijo que «*las obras más representativas del mejoramiento de la plaza Los Acacios, corresponden a la construcción de un nuevo paseo peatonal compuesto de hormigón pulido e instalación de adoquines, también se incluye la construcción in situ de bancas de hormigón, suministro e instalación de luminarias, nuevos juegos infantiles y de máquinas de ejercicios, formando módulos para el uso de distintas edades, una pérgola y accesibilidad universal*».

En paralelo, ya inició el cierre perimetral y movimiento de tierra para la construcción de la multicancha, que se construirá a un costado de la plaza, con una inversión de \$98.626.528, procedente de la misma forma de financiamiento; «*a la cual se le aplicará una pintura acrílica con caucho obteniendo una superficie de primer nivel, construcción de cierre perimetral, suministro e instalación de luminarias, área de ejercicios y paseo peatonal de hormigón pulido y adoquines*», especificó el profesional.



LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

Llámesse a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos vacantes en la I. Municipalidad de Putaendo:

PLANTA	GRADOS	ESCALAFON	CANTIDAD CARGOS	UNIDAD DE DESEMPEÑO
Jefatura	11	Jefatura	1	- Jefatura Deporte
Técnicos	13	Técnicos	1	- Inspector Municipal
Técnicos	15	Técnicos	1	- A determinar por la Administración.

1. Requisitos de los Cargos
Según lo establecido en el artículo 8°, de la Ley N° 18.883, los interesados o interesadas en postular deberán considerar lo siguiente de acuerdo al cargo que postulan:

- **Planta Jefatura:** Título profesional universitario o título profesional de una carrera de a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, o título técnico que cumpla los requisitos fijados para la planta de técnicos.
- **Requisito específico Jefatura Deporte:** de acuerdo a lo establecido en la planta municipal de técnico con formación en deporte y certificado de experiencia en gestión deportiva, de a lo meses seis meses.
- **Planta Técnica:** Título Técnico de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por éste, en el área que la municipal requiera; o, en su caso, título Técnico de Nivel Medio, en el área que la municipalidad lo requiera, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por éste.
- **Requisito específico para Técnico de inspección municipal se requiere curso de inspección municipal con una duración mínima de 15 horas.**
- **Requisito específico para técnico grado 15° EMR., Técnico en administración de empresas con experiencia de a lo menos un año en el ámbito municipal.**

Requisitos generales del llamado a concursos: (Art. 10, Ley 18.883.)

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

Los requisitos establecidos en las letras a), b) y d) serán acreditados con copia simple, presentándose los originales al momento de la entrevista.

Los requisitos de las letras c), e) y f), serán acreditados mediante declaración jurada del postulante. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.

- g) No estar afecto a alguna de las causales de inhabilitación indicadas en el artículo 54 D.F.L. N°1 19.653, texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Además, se requiere los siguientes requisitos generales:

- h) Currículum Vitae.
- i) Fotocopia simple de certificados de capacitaciones.
- j) Fotocopia simple de Diplomados sobre temas atinentes al cargo que se concursará.
- k) Fotocopia simple de Títulos de Post grados.
- l) Experiencia Laboral de acuerdo a lo establecido en las Bases

Presentación de los Currículum y antecedentes: Se recibirán en el Depto. de Personal, ubicado en calle A. Prat N° 01 Putaendo, desde el 10 de noviembre hasta el 22 de noviembre 2021, en horario de oficina de lunes a jueves de 8:00 a 17:30 viernes de 8:00 a 13:00., el día del cierre el lunes 22 de noviembre 2021, se recibirán antecedentes hasta las 13:00 horas.

Factores de Selección y Ponderación Cargos; Jefaturas, Técnicos, Administrativos y Auxiliares:

Estudios y capacitación	40
Experiencia laboral	30
Entrevista personal	30

- La entrevista personal para los cargos señalados, se efectuarán entre los días 29 de octubre al 03 de Diciembre del 2021, en Dependencias Municipales; en horario que se comunicará en forma oportuna y personalmente vía telefónica a los postulantes seleccionados de acuerdo al cargo que postulan.
- Serán considerados idóneos, aquellos postulantes que obtengan un puntaje mínimo de 70% de acuerdo con lo señalado en el Art. 16° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La resolución del concurso se efectuará el día 20 de diciembre 2021.
- Las bases del presente llamado a concurso estarán disponibles en la página WEB de la Municipalidad de Putaendo, www.putaendo.cl. y retiro presencial en Prat N° 1 Oficina de Personal.

MIRNA HUMERES GRENETT
ALCALDESA (S)

PUTAENDO 10.11.2021

DISCULPAS PÚBLICAS

EN JULIO DEL 2019, YO RENÉ MARDONES VALENCIA, EX ALCALDE DE SAN ESTEBAN, EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL IMPUTÉ A DON CARLOS DE LA FUENTE ORMEÑO DE HABER COMETIDO EL DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA DE 14 MILLONES QUE ERAN DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN. ESTO LO SEÑALÉ SIN TENER TODOS LOS ANTECEDENTES A LA VISTA, PUES CORRESPONDIDA A MI OPINIÓN PERSONAL QUE ERA UNA OPINIÓN SEGADA Y RESPECTO DE LOS CUALES HASTA EL DÍA DE HOY NO EXISTE CONDENA ALGUNA EN CONTRA DEL SEÑOR DE LA FUENTE. HABER OBRADO ASÍ FUE UN ERROR, QUE LE HE CAUSADO UN DAÑO AL SR. DE LA FUENTE POR LO CUAL PIDO DISCULPAS. UNA ACCIÓN ASÍ NO PUEDE PERMITIRSE ENTRE CIUDADANOS Y MENOS DE PARTE DE UNA AUTORIDAD COMO LO ERA EN AQUEL ENTONCES.

RENÉ MARDONES VALENCIA

1° Juzgado de Letras de San Felipe, causa rol C-1961-2021 caratulados SEPULVEDA /SEPULVEDA sobre interdicción por demencia, se decretó por sentencia de 7 de octubre de 2021 la interdicción definitiva y se privó de la libre administración de sus bienes, a don EDUARDO ENRIQUE SEPULVEDA TAPIA RUT 9.940.698-4 designándose a su hermana doña GLADYS ZENAIDA SEPULVEDA TAPIA RUT 8.889.036-1, en calidad de curadora general legítima y definitiva, a quien se releva de la obligación de rendir fianza, extender escritura pública y confeccionar inventario de bienes.- Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 29 de octubre del año 2021, en los autos Rol V-184-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se fijó la audiencia del día martes 16 de noviembre del año 2021 a las 12 horas, para la facción del inventario solemne de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Arturo Isaias Gutiérrez Leris, ante el Notario de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo. Se ordenó practicar las publicaciones legales.

REMATE

1° Juzgado Civil Santiago, subastará el 25 de Noviembre de 2021 a las 15:30 horas, La vivienda N° 90 del Condominio Los Solares de San Esteban, Etapa II, ubicado en Avenida Las Parras N° 1.001, comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes. Inscrito a fojas 1.286 N° 1781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, año 2012. Mínimo posturas \$56.419.191. Subasta se realizará a través de la plataforma Zoom, utilizando LINK ZOOM <https://zoom.us/j/7903673329> ID de reunión: 790 367 3329. Todo postor, para participar en la subasta deberá contar con computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio, conexión a internet, siendo carga de partes y postores tales elementos tecnológicos y de conexión. Además debe acompañar vale vista endosable a la orden del postor equivalente a 10% de mínimo, y deberán asistir día inmediatamente anterior a subasta entre 08:30 y 13:30 hrs. a módulo atención de tribunal, ubicado calle Huérfanos 1409, piso 1, Santiago, acompañando copia de cédula de identidad de postor y representante legal, señalar correo electrónico y teléfono para comunicación con tribunal. El acta de remate será suscrita físicamente por adjudicatario el día siguiente de subasta, momento en que deberá endosar vale vista a orden de tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro del 5° hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 de Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos darse cuenta a tribunal por escrito a día hábil siguiente de efectuada consignación. Demás bases, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados "COOPEUCH contra HERRERA MORAGA", Rol. C-6941-2019. El Secretario. El Mercurio de Santiago y en El Andino

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...

+56969181819,
con Roberto
González Short.

Buscan superar a las actuales campeonas del Boston College: Chicas Vóley U14 del Club Deportivo Aconcagua listas para la Copa Lincoln

Duros son los entrenamientos a los que se están haciendo desde hace varias semanas las jugadoras de vóleybol del Club Deportivo Aconcagua U14, para poder llegar a disputar la corona de campeonas el próximo 19 y 20 de noviembre en el Colegio Lincoln de Las Condes, en Santiago. **Diario El Trabajo** estuvo monitoreando varios entrenamientos de las jóve-

nes deportistas, quienes con gran coraje se exigen un alto rendimiento.

Nuestro medio habló con el profesor y entrenador **Ariel González Landabur**, quien nos comentó sobre este gran reto deportivo: «*La labor de entrenar a estas chicas no la desarrollo solo, también me apoyan hombro a hombro **Ernesto Sánchez y Pamela González**, nuestra kinesiólogo*



IMPARABLES.- Estas jóvenes deportistas realizaron un largo entrenamiento para ellas mismas y para las cámaras de Diario El Trabajo.



CON ALAS PROPIAS.- La estatura, condición física, agilidad y entrenamiento son las mejores herramientas para sacar lo máximo del vóleybol.

del Club Deportivo Aconcagua. Nos estamos preparando específicamente para el Torneo Copa Lincoln en Santiago, en el Colegio Lincoln de Las Condes, en la categoría Sub-14, categoría a nivel nacional de proyección, en donde podemos ver las futuras voleibolistas que quizás puedan llegar a la Selección en alguna de ellas, pero esta es la categoría donde se potencia a nivel escolar y donde se potencia a nivel del club, para poder proyectar el futuro de ellas, y en este minuto nos preparamos específicamente con la categoría para este torneo y

hemos participado ya en otro torneo», comentó González a **Diario El Trabajo**.

- ¿Cuándo serán las finales de esta Copa y cuántos clubes compiten?

- Las fechas de este torneo son el viernes 19, sábado 20 de noviembre y las finales son el sábado 4 de diciembre. Todas en Santiago, en total son doce clubes los que disputan el título, estos equipos son de la talla del Boston College que fueron las campeonas, Manquehue, Cordillera de acá de San Felipe, y nosotros entre otros.

Roberto González Short



LA JUVENTUD SE IMPONE.- Así cayó la noche, sudando y corriendo por la cancha en busca del perfeccionamiento físico y mental que les permita ganar el torneo.



VAN POR LA GLORIA.- Las cámaras de Diario El Trabajo captan los entrenamientos de estas jóvenes, quienes están a punto de enfrentar a once clubes por la Copa Lincoln 2021 en Santiago.



MENTES MAESTRAS.- Ellos son el ayudante técnico Martín Vergara, Ariel González y Ernesto Sánchez, entrenadores de la U14 del Club Deportivo Aconcagua.

Cargos rigen por dos años a partir de este mes:

Cámara de Comercio y Turismo presenta en sociedad a su nuevo Directorio

Fue en el marco de un ameno desayuno con autoridades y comerciantes sanfelipeños que la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe anunció y presentó al nuevo directorio de esta entidad comercial, misma que cuenta ahora con nuevos directivos y un flamante presidente institucional, nos referimos a **Hernán Gajardo Martínez**, comerciante del rubro Restaurante y Pub, socio antiguo de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.

CON NUEVOS BRÍOS

Al evento asistió el delegado presidencial, **Boris Luksic Nieto**; **Hernán Herrera Caballero**, administrador municipal; la directora de la Oficina Municipal de Turismo de San Felipe, **Macarena Vargas**; **Marco Antonio Juri Ceballos**, director de **Diario El Trabajo**; los concejales **Guillermo Lillo** y **Patricia Boffa**, personal

administrativo y otros invitados especiales. Importante señalar que estos cargos rigen por dos años, la elección fue realizada hace pocos días.

«Hoy celebramos esta reunión para dar a conocer a los sanfelipeños que la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe, continúa siendo uno de los hitos más importantes de la historia y desarrollo de esta heroica ciudad y del Valle de Aconcagua. Con este nuevo directorio queremos continuar trabajando con ustedes, para que juntos logremos ser un progreso para nuestra comunidad. Nuestro principal objetivo es unir al comercio para fomentar una enorme oportunidad de puestos de trabajo y fortalecimiento económico, y así evitar la fuga de capitales, alcanzando nuevamente la meta histórica de aportar con el 82% de la mano de obra en las comunas, eso lo logra-

remos nuevamente, con la solidez que siempre ha caracterizado a la institución. Somos una institución legalmente constituida, tenemos una casa propia donde recibirlos, aportamos conocimientos, apoyo legal y contable, capacitaciones para los comerciantes y sus trabajadores, tenemos un profundo nexos con el Centro de Negocios Aconcagua, con Innovativa y Desarrollo, con quienes desarrollamos proyectos para los asociados, también hago una extensiva invitación a los comerciantes de la zona, creemos firmemente que la innovación y soluciones a las necesidades que presentamos en nuestro oficio, son también oportunidades para emprender, para que eso se cumpla debemos estar unidos», comentó Gajardo Martínez.

- ¿Hay cámaras de comercio en otras comunas de Aconcagua?

- Mire, yo voy a hablar de la Cámara de Comercio de Llay Llay, yo mismo fui quien forjó esa Cámara de Comercio allá, no sé en qué condiciones esté funcionando, no sé si habrán hecho algo, la verdad eso lo desconozco, pero sí puedo decir que existen cámaras de comercio. En Catemu también existe una Cámara de Comercio que también se encuentra quizá con un poco de pérdida de interés, pero aquí estamos nosotros para apoyarlos, para crear actividades, para que los comerciantes se in-



AMENO COMPARTIR.- Periodistas, empresarios y comerciantes locales disfrutaron amablemente del desayuno ofrecido por la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.

teresen, también creo que en unas ciudades del interior Cordillera también existe. En Santa María creo que también existe una Cámara de Comercio bastante activa. En Los Andes creo que no hay.

LOS DIRECTIVOS

Hernán Gajardo Martínez, presidente; **Michel Traslaviña Núñez**, vicepresidente; **Becher Caro Bustos**, secretario; **Hugo Mora Gutiérrez**, tesorero; **Ri-**

cardo Zepeda Rojas, pro-tesorero; **Carol Bosco**, directora; **Patricia Espinoza Burgos**, administradora; **Eduardo Pérez González**, ejecutivo del Boletín Comercial. **Roberto González Short**

Hernán Gajardo Martínez, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.



A LA HORA PACTADA.- También autoridades comunales y provinciales llegaron a la cita pactada en el salón principal de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.



ES LA ESPERANZA.- Muchas ideas afloraron y buenos proyectos vendrán a convertirse en realidad.



BIEN ATENDIDOS.- La administradora de la Cámara, Patricia Espinoza, atendió diligentemente a todos los invitados.

Incendio en Catemu:

Fuego arrasó tres viviendas y deja herida grave a una adulta mayor

Un saldo de tres casas incendiadas y una mujer adulta mayor con gran parte de su cuerpo quemado, aunque fuera de riesgo vital, fue la consecuencia que arrojó un incendio que se produjo ayer en la mañana en el Cerro San José de Catemu, dejando cuatro adultos y dos niñas damnificados.

Al respecto fue el alcalde de **Rodrigo Díaz** quien se refirió a los efectos que tuvo este dantesco incendio.

«Son tres las casas afectadas, la principal donde según Bomberos se podría haber iniciado el fuego, es justamente la casa de esta vecina que vivía sola, que tiene algunos temas físicos de desplazamiento, algún grado de discapacidad, y que la tenían en condiciones que para ella se le ha-

cía muy difícil evacuar el lugar, y ella lamentablemente está con el 50% de su cuerpo... (quemado). Es lo que me ha entregado Bomberos, yo estoy esperando el parte oficial. Está en el San Camilo en San Felipe. Luego tenemos una segunda casa que también era habitada por un adulto con dos niñas y una tercera donde tenemos dos adultos mayores», señaló el alcalde.

De todas maneras aclaró que no estaba informado si era el 50% del cuerpo quemado, «todavía yo no he recibido el informe para ser tajante con el 50% de quemaduras; si sé que iba muy complicada porque fue personal de la municipalidad que ayudó justamente en la salida de esta señora», aseveró Díaz.

Agregó que a través de la

Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) se activó toda la red de apoyo: «La mayoría de las personas, por un tiempo, se van a quedar en casas de familiares, luego vamos a ver nosotros cómo llegamos con la ayuda, si el problema es que todo esto ocurre en el Cerro San José, un cerro donde la mayor parte de la gente que lo habita, no toda, pero una parte importante pertenece a un segmento social con muy pocas posibilidades, entonces eso complejiza todo. Además las condiciones que tiene ese cerro San José, en términos de vías de evacuación, de vías de ingreso, Bomberos pudo llegar hasta cierto punto, con civiles pudimos mover bombas para poder impulsar el agua hacia arriba, o sea esa es la otra pata que tenemos ahora, es cómo vamos a apoyar a los damnificados y qué plan aplicar», manifestó el alcalde Rodrigo Díaz.

Agregó que el día jueves había estado recorriendo el lugar, porque intuía que en el lugar había una problemática «no menor por todo esto que le describo, entonces ahora ya se está trabajando en todo eso, en mejorar. Aquí la única solución que sea definitiva, es tomar el canal que cruza por la medianía del cerro, entubar y hacer una calle de acceso de emergencia, pero sabes, la burocracia lamentablemente en nuestro país qui-



Una de las tres viviendas en los momentos en que está siendo consumida por el fuego.

zás cuánto nos vamos a demorar en esa solución definitiva, pero estamos trabajando, muy apenados por

nuestra vecina, esperando las noticias de su estado de salud», finalizó el alcalde. Señalar que Bomberos

de San Felipe debió concurrir también a apoyar labores de los voluntarios de Catemu.



Desde lejos se podía divisar el dantesco escenario que terminó con tres viviendas destruidas, una mujer mayor herida grave y cinco damnificados.

Consejero Regional
Rolando Stevenson
VOTE
AJ -160
Siempre cumple !

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA **ISO 9001:2000**

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

SIP de Carabineros San Felipe: Cae prófugo que debía cumplir condena por robo en casa Pob. Carlos Pezoa

En un intenso operativo realizado este día lunes en la tarde en Avenida Chacabuco, a pasos de Avenida Yungay, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de San Felipe, detuvo a un prófugo de la jus-

ticia que mantenía una orden de detención vigente por el delito de robo en lugar habitado cometido el mes de abril de este año en un domicilio de la Población Carlos Pezoa.

Desde Carabineros informa-

ron que se trata de un sujeto de 25 años, de iniciales **M.A.Q.L.**, quien deberá entrar a cumplir condena de inmediato. El condenado era buscado desde hace unos dos meses, pero siempre se daba a la fuga.



Acá se aprecia el furgón policial en el procedimiento de este lunes en la tarde en Avenida Chacabuco.



El detenido en el cuartel de Carabineros de San Felipe a cargo de la SIP.



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

A la cárcel sujeto acusado de violar y secuestrar a su expareja

En prisión preventiva y formalizado por su presunta participación en los delitos de violación y secuestro en contra de su expareja, quedó un sujeto de 25 años de iniciales **C.M.P.**, quien fue detenido este día lunes por personal de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI Los Andes.

Según lo señalado por el fiscal especialista en delitos sexuales de la Fiscalía San Felipe, **Alejandro Bustos**, la audiencia de formalización de investigación contra el imputado se efectuó ayer 9 de noviembre del 2021 en el Juzgado de Garantía de San Felipe, por su presunta participación en un delito de secuestro y violación en contra de su exconviviente, con quien tiene un hijo en común.

Detalló que los antecedentes de los delitos llegaron al Ministerio Público a través de una denuncia efectuada por la propia víctima a finales de mayo de este año en la Tenencia de San Esteban, «donde ella manifestó que el día anterior su exconviviente la había trasladado hasta una casa que mantenía en la comuna de Santa María donde residía. Estando allí ambos compartieron durante varias horas. El imputado le solicitó retomar la relación sentimental que mantenían, a lo cual la víctima se opuso», expone el fiscal.

En ese mismo contexto el persecutor señala que en horas de la mañana del día siguiente, cuando la víctima pretendía irse del domicilio, «el imputado la retuvo en dicho lugar a la fuerza, la

intimidó con un cuchillo, además la golpeó reiteradamente en diversas partes del cuerpo, tras lo cual mantuvo relaciones sexuales con ella sin contar con su consentimiento, siempre intimidándola con esta arma corto punzante. Así la retuvo en dicho domicilio durante aproximadamente 9 horas. Aproximadamente a las 18:00 horas, el imputado ingresa al baño y la víctima logra escaparse por una ventana de la misma vivienda, luego huye por distintos pasajes del sector, encontrando a una persona que transitaba en vehículo, quien la llevó hasta la comuna de Los Andes desde la cual, por sus medios, logra llegar hasta su domicilio donde se encontraba su grupo familiar. Allí ella les narró lo ocurrido momentos antes con su exconviviente, quienes la trasladan a una unidad policial para hacer la denuncia. Una vez allí la trasladan al hospital donde le efectúan la constatación de lesiones, evidenciando que efectivamente tenía señales que había sido agredida, golpeada y además violentada sexualmente», indicó.

La fiscalía en su oportunidad dispuso que la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones de Los Andes realizara las indagaciones correspondientes a fin de esclarecer los hechos, levantándose varias evidencias que fueron puestas en conocimiento del ente persecutor, solicitándose la orden de detención respecto del imputado,

la cual se materializó también a través de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI este día lunes, poniéndose el imputado ayer a disposición del Tribunal de Garantía de San Felipe.

Reiteró el fiscal Alejandro Bustos que el imputado fue formalizado en los términos ya señalados, esto es Violación y Secuestro: «Se solicitó la prisión preventiva a fin de resguardar la seguridad de la sociedad, de la víctima, para evitar la fuga del imputado. El juez de Garantía consideró plausible los antecedentes que fueron esgrimidos por el Ministerio Público, desechando las teorías alternativas de la defensa e impuso la prisión preventiva como medida cautelar».

Se fijó un plazo para el cierre de investigación de 120 días.

TRABAS PARA DENUNCIAR

El día de ayer, afuera del Tribunal de Garantía de San Felipe, había un grupo de mujeres que acompañó a la madre de la víctima, quienes por medio de un comunicado dan a conocer las trabas que hay al denunciar delitos de connotación sexual.

A continuación el comunicado:

Se incita a las denuncias, y lo que encuentras al hacerlo es un sistema lleno de obstáculos.

No te creen.

Te revictimizan, a ti y a tu entorno,

El camino hacia una denuncia de violación:

1º Denunciar en la comisaría de tu territorio

2º Constatar lesiones en el hospital

3º Contar lo sucedido a tu familia, quienes también serán expuestos a declarar.

4º Declarar ante el fiscal

5º Declarar ante la unidad de víctimas sexuales de la PDI

6º Volver a declarar en la PDI

7º Declarar a tu propia abogada (si es que tienes el privilegio de acceder a alguien que te represente)

Atención Cuando nos referimos a los obstáculos:

1º Si vas a declarar, asegúrate de hacerlo en la comisaría en el lugar donde se comete el delito, puesto de no ser así, no correrás con la suerte de que lo busquen y detengan dentro de las 12 horas posteriores al delito.

2º Que en el hospital que constates lesiones, tengan cámara fotográfica para guardar registro de las agresiones físicas, pues de no ser así tendrás que tomarlas sola en casa.

3º Tener una red de apoyo y contención emocional para estar dispuesta a declarar en largos y tediosos procedimientos, en los que deberás relatar detalladamente cómo ocurrieron los hechos.

4º Tener la suficiente paciencia para esperar los resultados de los exámenes del Servicio Médico Legal que comprueben la violación, para luego, en caso de poder individualizar y hallar al violador, esperar los resultados que permitan comprobar su responsabilidad.

5º Si eres víctima de abuso, no existen mecanismos de comprobación formales más efectivos (validados), cuestión que complejiza más levantar y sostener un proceso judicial de estas características (entregando pruebas que sean aceptadas y válidas).

6º Enfrentar a funcionarios y funcionarias en diversos organismos del Estado como hospitales, policías y tribunales, que no tienen las capacidades para enfrentar este tipo de procedimientos. Acompañamientos distantes, con cuestionamientos constantes, opiniones innecesarias, prejuicios discriminadores que aíslan y des-



El imputado fue detenido por personal de la PDI Los Andes. (Foto archivo).

amparan a las víctimas.

Hoy (ayer) 9 de noviembre, familiares, amigxs y conocidxs de la víctima nos convocamos para exigir **Justicia**.

Este día (ayer) se llevará a cabo el control de detención y formalización de **C.M.P.**, por secuestro y violación.

Han pasado casi seis meses de espera, de constatar lesiones, de declaración de la víctima y de su familia para que por fin el sistema judicial se pronuncie y que el Servicio Médico Legal entregue pronto parte de los resultados de los exámenes faltantes.

Mientras se incentiva a que las mujeres denuncien agresiones, maltratos y violaciones, vemos cómo se les revictimiza, pone en duda e ignora su dolor, profundizando así más su vulnerabilidad.

El camino de quien denuncia se ve enfrentado a decenas de obstáculos y tropiezos, en donde las instituciones no resguardan a las víctimas, por el contrario, las exponen una y otra vez obligándolas a comprobar la veracidad de la violencia sufrida que ya se ve reflejada en su cuerpo y espíritu.

No necesitamos más exposición para ella.

Sin acompañamiento alguno ni medidas de protección que ayuden a mitigar el dolor y la vulnerabilidad en la que se encuentran, dejándolas en total abandono en momentos tan importantes en los que han decidido contar lo sucedido y enfrentar a los agresores.

Tomar la decisión de denunciar, no sólo implica tener la valentía para enfrentar al agresor y a las secuelas del hecho, sino que también significa luchar contra un sistema que no da



Alejandro Bustos, Fiscal en cargo del caso.

espacio para los cuerpos violentados ni para los gritos que reclaman una reparación, es más, muchas veces ese mismo entramado de instituciones llamadas al amparo y a la protección, acaban aplastando las esperanzas de justicia.

La Justicia la hacemos carne en nosotras cada día porque resistimos, porque seguimos existiendo, viviendo y nos alzamos.

Tengamos o no las pruebas que su sistema exige para creernos, nosotras SABEMOS LA VERDAD, la vivimos, palpita en nuestras cicatrices y miedos, con los que convivimos a cada segundo y cada día.

¿Acaso no es suficiente DAÑO? ¿Cuánto más dolor se debe presenciar para HACER ALGO?

¿Cómo construimos la REPARACIÓN? ¿Cómo zuremos nuestras heridas?

Paso a paso

Tejiendo lazos y redes comunitarias para sostenernos y organizarnos, enfrentando cualquier situación, con espacios de solidaridad, apañe y cariño.

Practiquemos el querernos y protegernos, fortalezcámonos física y mentalmente, defendámonos de los machos, con valentía y coraje construyamos nuestra propia realidad.



Letreros que colocó el grupo de Mujeres Apañadoras, como dicen llamarse, en la reja del Juzgado de Garantía de San Felipe.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

San Felipe Basket ganó el clásico sanfelipeño en la Liga de Desarrollo

Con un expresivo 78 a 41 (9-20; 4-17; 11-19; 17-22), el quinteto de San Felipe Basket se impuso al Prat en el partido que abrió la llave de postemporada de la Liga de Desarrollo.

La victoria del equipo comandado técnicamente por **Felipe Rodríguez**, se

cimentó desde la chicharra inicial al no darle nunca una opción a los pratinos para que intentaran una respuesta en el juego que se desarrolló en el Fortín de la calle Santo Domingo.

Ya en el primer tiempo San Felipe Basket había sacado ventajas casi irremont-

tables que no daban lugar a dudas respecto al poderío y nivel que por estos días exhibe un cuadro que ya en la fase regular de la competencia, había avisado que está para cosas importantes dentro de la competencia que es organizada por la Federación de Béisquetbol de Chile.



El Prat deberá mejorar mucho para poder dar vuelta la llave ante un rival que se muestra muy fuerte.



San Felipe Basket demostró todo su poderío al ganar al Prat en la Liga de Desarrollo.

Hombres fundamentales en el triunfo sanfelipeño fueron: **Gabriel Soto** y **Henry Lourdener**, quienes fueron los goleadores de un equipo que es muy compacto y además muy bien trabajado, que no debería tener problemas para seguir

avanzando en el torneo.

El entrenador y cerebro de San Felipe Basket, se mostró satisfecho y muy contento por la gran performance de sus dirigidos, señalando lo siguiente: «Hemos logrado formar un excelente grupo, con jugado-

res que tienen trayectoria; es un equipo con proyección que viene trabajando hace muchos años; este es el resultado de años de un trabajo silencioso donde hemos logrado formar buenos jugadores y mejores personas».

Empezó el abierto José Lepe y la Escuela de Tenis en el Club Valle de Aconcagua

Una semana atrás el Club de Tenis Valle de Aconcagua dio inicio a

nueva edición del 'Abierto José Lepe', el que a estas alturas y con el paso

de los años se ha convertido en uno de los eventos deportivos más importantes de San Felipe y toda la zona aledaña a la 'ciudad fuerte y feliz'.

En esta ocasión el torneo tiene la característica de proyección, al tener competencia en las series: Cuarta, Tercera, Segunda y Dobles. Los viernes, sábado y domingo son las jornadas en las que se desarrolla el certamen que reúne a un grupo importante y muy numeroso de tenistas de todo el valle de Aconcagua.

ESCUELA DE TENIS

Más de 50 son las niñas y niños que integran la Escuela de Tenis que organizó el directorio de la institución deportiva sanfelipeña, que con esta iniciativa busca abrir espacios para



Muchos son los niños y niñas que integran la Escuela de Tenis del Club Valle de Aconcagua.

que la mayor cantidad de gente pueda integrarse al club, y con ello ocupar las impecables canchas del complejo ubicado en las intersecciones de las avenidas Yungay y Chacabuco.

El valor mensual para integrar este taller es de \$15.000 (quince mil pesos) a los hijos (as) de los No socios, y \$10.000 (diez mil pesos) a los hijos (as) de los socios del

club, que desde las cinco de la tarde de cada viernes tienen la posibilidad de aprender a jugar el único deporte que le ha dado medallas de Oro Olímpicas a Chile.



Hace una semana que empezó el abierto José Lepe.

CRUCIGRAMA # 769

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

Cantó con Marta S.

Sentarse Cachetea Ave fabulosa Alíe Negación norteameric. Inoxidable

Tacaña Nitrogeno ingerido

Cirros Payaso

Célula gamética femenina Acido genético Pabellón hospitalario

Burla Unidad de iluminación

Penado Acentuan Opere Citato

De la ortopedia Tipo de silicato

111 Cilindro Labré

... Bocelli Nueva

Granos Línea de retardo

Za. corteza del canelo

SOLUCIÓN # 768

M	A	I	P	E	A	L
A	R	N	E	S	N	E
S	O	A	L	E	D	Y
I	M	C	E	C	A	E
P	A	S	A	P	A	L
E	S	C	R	I	B	E
S	I	H	I	J	A	
A	D	O	R	A	B	
D	U	O	B	I	L	
A	O	L	A	L	E	

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana



AMOR: La preocupación por la pareja debe ser constante para así demostrar más interés. **SALUD:** Siempre debe tener la precaución de auto examinarse, eso puede terminar salvando su vida más adelante. **DINERO:** Es usted quien se la debe jugar por lograr sus objetivos. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Cuidado con continuar arrastrando problemas del pasado, esas cosas no se deben olvidar, pero tampoco deben formar parte de lo cotidiano. **SALUD:** Cuidado con abuso de los medicamentos. **DINERO:** No se rinda, las cosas que cuestan son las más valederas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



AMOR: No cree más barreras entre usted y esa persona o esa persona puede terminar cansándose de todo eso. **SALUD:** Mucho cuidado con dejarse llevar por un arrebato ya que su presión puede aumentar. **DINERO:** Analice bien en que gasta el dinero. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 12.



AMOR: No se ilusione antes de dar el primer paso, las cosas se deben dar con calma. **SALUD:** Tenga cuidado con andar por la vida tan acelerado/a, eso no le ayuda a restaurar su salud. **DINERO:** El destino se encargará de ponerlo/a en el camino correcto. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Si desea encontrar la felicidad deberá dar vuelta la hoja para no seguir en los mismos fantasmas del pasado. **SALUD:** Preocuparse de su salud puede evitar que más adelante los problemas sean más graves. **DINERO:** No abulte más sus deudas. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No basta con corregir el rumbo de esa relación, lo ideal es mantener ese curso para que las cosas se consoliden. **SALUD:** Debe tener cuidado con los cuadros alérgicos. **DINERO:** No haga las cosas buscando siempre ser reconocido/a. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Lamentablemente la felicidad puede estar en otro lado y no donde usted piensa. Analice mejor las cosas. **SALUD:** Tómese el tiempo necesario para eliminar el estrés que está acumulado en su organismo. **DINERO:** Cuidado con continuar endeudándose. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Su corazón es fuerte, pero debe cuidarlo de las personas que solo se aman a sí mismas. **SALUD:** Las tensiones afectan su calidad de vida y con esto su condición de salud. **DINERO:** Cualquier tarea pendiente deberá tratar de terminarla. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 22.



AMOR: No desaproveche la oportunidad de iniciar una nueva relación y que esta comience de la mejor manera. **SALUD:** Debe prevenir en lugar de reaccionar, con la salud no se debe jugar. **DINERO:** Sea responsable, no postergue tareas de trabajo que son importantes. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Los roces los debe evitar para así no correr el riesgo de empeorar las cosas por falta de paciencia. **SALUD:** Enfóquese en lo bueno y positivo de la vida, eso es lo más importante. **DINERO:** Las dificultades siempre están presentes, pero usted puede salir adelante. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 13.



AMOR: No vale la pena darle tantas vueltas a las cosas cuando usted ya se ha dado cuenta para donde va todo. **SALUD:** Disminuya todos sus vicios lo más que pueda. **DINERO:** Que sus superiores vean su empeño en el trabajo, eso le ayudará a escapar. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Aproveche el tiempo para así poder encontrar ese corazón para poder amar. **SALUD:** Cuidado con las molestias de tipo respiratorio. El autocuidado es muy importante. **DINERO:** Trate de no despilfarrar los recursos para no afectar tanto las finanzas de este mes. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 1.

Donaron recursos para ellos mediante 'Campaña Dame una Mano': Vecinos de El Canelo 3 apoyan campaña solidaria para abuelitos de 21 de Mayo

Una ejemplar jornada de trabajo social es la que desarrollaron los scouts que integran en la Corporación Scout Ashanti Chile y la 'Agrupación Amor Voluntario para el Adulto Mayor', la iniciativa implicó que los scouts fueran de puerta en puerta y visitar a los vecinos de El Canelo 3 para solicitar pañales, pasta de dientes, paños, desinfectantes y todo aquello que pueda ayudar a los adultos mayores del sector 21 de Mayo.

«Realmente estos vecinos se pasaron con tanto apoyo mediante nuestra

• Agrupación Amor Voluntario para el Adulto Mayor lideró la campaña. Quienes quieren seguir donando pueden contactar a los Scouts.

campaña 'Dame una Mano', todo en beneficio de un grupo de abuelitos y personas vulnerables de 21 de Mayo. La entrega de estos recursos se realizó este sábado 6 de noviembre en la sede vecinal de 21 de Mayo. Vecinos, agradecemos sinceramente en la forma que atendieran a nuestros niños y jóvenes, ellos quedaron muy sorprendidos y felices con el

entusiasmo de ustedes. Los abuelitos recibieron los recursos y se mostraron muy agradecidos, pero más bien somos nosotros los Scouts quienes nos sentimos agradecidos, pues son donaciones de los sanfelipeños para sus mayores, importante señalar que el voluntariado que nos recibió los donativos en 21 de Mayo se llama Agrupación Amor Voluntario para el Adulto Mayor, ellos fueron quienes hicieron cabeza de esta campaña, nosotros solamente les apoyamos en la colecta, ellos idearon toda esta campaña, y por su eso les damos las gracias públicamente», comentó Machuca a Diario El Trabajo. Quienes quieran seguir donando pueden contactar a los Scouts llamando al +569 9343 5812.

Roberto González Short



Manuel Machuca Céspedes, lidera la Corporación Scout Ashanti Chile.



DAME UNA MANO.- Aquí vemos una de las brigadas de Scouts Ashanti Chile, haciendo una pauta en la colecta para abuelos de 21 de Mayo.



MUCHOS DONANDO.- Ella es una de las vecinas de El Canelo 3, quien con mucho cariño donó a esta noble causa.



CAMPAÑA SCOUTS.- En esta camioneta transportaron los donativos a quienes por edad o salud no pueden trabajar y tener recursos económicos.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe